

Jornada 35 horas

ADIF presenta la misma propuesta y provoca mayor indignación

08 de junio de 2023.- Ayer se celebró una nueva Mesa de negociación para tratar la implantación de la jornada de 35 horas semanales. Sin embargo, ADIF nos ha presentado un **nuevo documento**, que mantiene la **misma propuesta** presentada en la última reunión, en el que se utiliza la excusa de la conciliación y corresponsabilidad para justificar la reducción de jornada en **horario estival**. En resumen:

- Para personal sujeto a descanso dominical, con un solo turno y sin grafico, propone la jornada diaria de 8 h. y jornada intensiva reducida del 15 de junio al 15 de septiembre (6h y 30 minutos de L-J y 6 h los viernes). También, incluye un cuadro de compensación de exceso de jornada para aquellos que disfruten parte de sus vacaciones en verano.
- Para aquellos con descanso rotativo de L-D, 2 turnos o servicio de incidencias, mantiene la misma organización anterior, pero previendo que el Turno 1 entraría a trabajar 1h. 36 minutos más tarde y el Turno 2 saldría 1h. 36 minutos antes.

Desde UGT, consideramos que esto **es un despropósito** cada vez mayor, por lo que hemos manifestado que con estas propuestas sólo consiguen **incrementar una indignación que ya está en cotas máximas**, por el retroceso que supone su propuesta de cara a una negociación seria.

Asimismo, creemos que una implantación de jornada como la planteada resulta **ridícula e ineficiente para empresa y las personas trabajadoras**. No prevén nada en cuestiones que suponen **modificaciones sustanciales** como son: **el descanso del bocadillo, el complemento por jornada partida**, o el simple hecho de que **modificar los turnos de esta forma podría conllevar un correlativo cambio organizativo** con repercusiones impredecibles.

Por parte de UGT, **nuestra propuesta es firme, simple, alineada con la conciliación** que tanto predica y poco practica ADIF, además de **no suponer un aumento de costes: que el disfrute se realice en días completos para toda la plantilla sin excepción ni posibilidad de reducciones de jornada diarias**.

A la empresa se le acaba el tiempo y son conscientes de ello, por lo que han convocado una **nueva reunión el próximo 14 de junio** en la que seguiremos luchando por llegar a un punto de encuentro y, en caso contrario, no dudaremos en seguir pidiendo la aplicación de lo que creemos es nuestro derecho y un beneficio tanto para la plantilla como para la propia empresa.

#SOMOSUGT
#CONUGT**GANAS**